



PROBATICIUS

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA RED PROBATICIUS

Acta núm.: 01/2024

Fecha: 22 de marzo de 2024.

Hora de inicio: 16:30h.

Hora de finalización: 17:10h.

Lugar: Modalidad on-line vía Zoom.

Asistentes: Ver Anexo 1.

Excusados: Ver Anexo 2.

TEMAS TRATADOS según el orden del día establecido:

1. Aprobación del acta de la última Asamblea General extraordinaria, celebrada el 27 de septiembre de 2023.

Habiéndose remitido con anterioridad el acta de la Asamblea General extraordinaria núm. 1/2023, celebrada el 27 de septiembre de 2023, ésta queda aprobada por asentimiento.

2. Informe de la Dirección de PROBATICIUS.

En primer lugar, la Dirección informa sobre la respuesta favorable por parte del Registro Nacional de Asociaciones, por la cual se aprueban los últimos cambios realizados en la Dirección de la Red y las nuevas incorporaciones de la Junta Directiva.

Seguidamente, se notifica que el número actual de miembros activos de la Red supera los 140 miembros, habiéndose actualizado el listado de miembros público en la página web de PROBATICIUS.

Asimismo, se han producido nuevas incorporaciones en el Consejo Académico, que guía las actividades de la Red y ejerce las funciones de Comité Científico, entre los cuales:

- Aguilera Morales, Marien (Universidad Complutense de Madrid, España).
- Álvarez Alarcón, Arturo (Universidad de Cádiz, España).

- Cassibba, Fabio Salvatore (Università di Parma, Italia).
- Fontestad Portalés, Leticia (Universidad de Málaga, España).
- López Simó, Francisco (Universitat de les Illes Balears, España).
- Mangiaracina, Annalisa (Università degli Studi di Palermo, Italia)
- Martín Ríos, Pilar (Universidad de Sevilla, España).
- Parlato, Lucia (Università degli Studi di Palermo, Italia).

Otro de los puntos que se contemplan en el informe de la Dirección son las nuevas actividades previstas para el año 2024. Se contempla la celebración de pequeños seminarios tanto en formato telemático como presencial, comprometiéndose la Red a informar debidamente a sus miembros cuando dichas iniciativas se consoliden.

Uno de los seminarios que se pretende llevar a cabo ya tiene temática por iniciativa de la Dra. Mónica Bustamante Rúa: la prueba digital e inteligencia artificial. Se prevé que la actividad se celebre entre los meses de mayo y junio del presente año y adopte la modalidad de webinar, entre la Universidad de Medellín y la Red Probaticius, con la intervención de profesionales y miembros de la Red del ámbito iberoamericano, siendo éstos:

- Soba Bracesco, Ignacio.
- Sotero Garzón, Martín Alejandro.
- Delgado, Christian.
- González Coulon, María de los Ángeles.
- Delgado Castro, Jordi.
- Bustamante Rúa, Mónica.
- Toro Garzón, Luis Orlando.
- Ortiz Pradillo, Juan Carlos.
- Rodríguez Álvarez, Ana.

A este listado cabrá sumarse aquellos miembros de Italia que todavía están en proceso de selección a cargo del Dr. Gianluca Borgia, co-director de la Red.

Asimismo, se traslada a la Asamblea General la sugerencia del Dr. Juan Carlos Ortiz Pradillo, quien propone la creación de grupos de trabajo en materia probatoria, tanto de índole civil como penal, entre los países con representación en la Red a efectos de recopilar jurisprudencia relevante y actual en Derecho probatorio, así como novedades legislativas. Cada grupo de trabajo, para llevar a cabo esta búsqueda, estaría coordinado por una persona miembro de PROBATICIUS, habiéndose ofrecido el Dr. Juan Carlos Ortiz Pradillo a coordinar el grupo en materia penal de España. Con todo, también se propone la celebración de seminarios on-line para debatir y comentar los resultados de dichas investigaciones.

Para finalizar este bloque, la Dra. Sílvia Pereira Puigvert, co-directora de la Red, hace un llamamiento a todos los miembros para ofrecer nuevas propuestas de actividades, las cuales se procederán a someter a consideración y valoración por parte de todos los miembros.

El Dr. Gianluca Borgia toma la palabra para indicar, en relación con el grupo de trabajo italiano, espera ponerse en contacto con el resto de los miembros italianos para dividirse las tareas. Asimismo, aprovecha la ocasión para agradecer a la Dra. Mónica Bustamante por la iniciativa propuesta y a la Dra. Sílvia Pereira y a todos aquellos que participaron del Congreso.

3. Incorporación de nuevos miembros a la Junta Directiva.

Habiéndose informado con anterior a partir de la convocatoria de la presente reunión, se somete a votación la incorporación de dos nuevos miembros en la Junta Directiva en calidad de vocal:

- Noceto, Filippo (Università di Genova, Italia).
- Zaragoza Tejada, Javier (Fiscal y Letrado del Tribunal Constitucional, España).

Las incorporaciones son aprobadas por asentimiento.

4. Presentación y aprobación de las cuentas correspondientes al año 2023.

Se informa que las cuentas se han empezado a administrar desde la primera parte del mes de diciembre de 2023, pues hasta entonces la Red no disponía de cuenta bancaria. Por tanto, en ese corto período de tiempo de 2023, únicamente se ha registrado en la contabilidad de PROBATICIUS unos ingresos por cuotas de miembros que ascienden a 1.535,00€, sin haberse producido gasto alguno. Existen una serie de ingresos por cuotas que, si bien se imputarían a un supuesto presupuesto de 2023, se consignarán en las cuentas de 2024 en la medida que esos ingresos se recibieron a partir del 1 de enero de 2024. Por tanto, las cuentas que la Junta Directiva aporta en la presente reunión para que sean aprobadas por la Asamblea, se reduce únicamente al capítulo de ingresos, habiendo un superávit de 1.535,00€.

El punto del día se aprueba por asentimiento.

5. Propuesta y aprobación del presupuesto correspondiente al año 2024.

En relación con el presupuesto correspondiente al año 2024, en la medida que es el primer presupuesto que se elabora en el marco de la Red, apelamos a la generosidad y la flexibilidad de la Asamblea para aprobar las partidas que se pueden presuponer. A este respecto, hay un número importante de gastos e ingresos que, en realidad, no han pasado todavía por la contabilidad de PROBATICIUS porque, en el caso del II Congreso Internacional PROBATICIUS, la factura de la última cena, la cual asciende a 1.680,00€, fue sufragada por la Dirección de la Red. A fin de devolver dichos importes cuanto antes, se pasará el cobro de la cuota de 2024 primero a los miembros de la Junta Directiva, y después al resto de asociados.

Respecto a los ingresos, se ha presupuestado las cuotas de asociados en 3.370,00€. No obstante, estos números han quedado desfasados por la incorporación de nuevos miembros en la Red y, por tanto, esperamos que dicha partida pueda crecer a lo largo del año. Por otro lado, se contempla un ingreso de 1.530,00€ por las cuotas del II Congreso Internacional PROBATICIUS. En lo que respecta a los gastos, se contemplan los gastos producidos por el Congreso en una cantidad de 4.600,00€, los cuales incluyen el alojamiento de ponentes, comidas y cenas, gastos de organización, etc. También se contempla una partida 300,00€ por una serie de servicios financieros en la medida que los pagos y cobros que se realizan llevan una serie de comisiones. Ello es debido a que, contando con un alto número de miembros radicados fuera de España, el pago de las cuotas se ha llevado a cabo mediante la plataforma de Paypal.

El tesorero de la Red, el Dr. Francesc Pérez Tortosa, recalca que los presupuestos se realizan en función de las partidas del año anterior y que, no disponiendo de éstos, el presupuesto que se expone es el primero que realiza la Red. A este extremo, a lo largo del presente año podrán surgir nuevos ingresos y gastos que no se prevén en la actualidad.

El Dr. Gianluca Borgia aclara que, cuando en la cuenta de la Red se disponga de los fondos suficientes, se realizará la restitución de las sumas anticipadas por la Dra. Sílvia Pereira (1.180 euros) y él mismo (500 euros), para el pago de la segunda cena del II Congreso. Por ello, quiere poner en conocimiento de la Red que, en un eventual extracto de la cuenta corriente, constaran esas dos transferencias dirigidas a los directores para restituir las cantidades por ellos adelantadas.

Se aprueba por asentimiento.

6. Modificación de los Estatutos.

Se propone modificar el artículo 10 de los Estatutos de la Red, relativo a las cuotas de membresía. Se somete a consideración de la Asamblea establecer una cuota diferente a los 30€ en función de las necesidades de la Red. En principio, la idea es no superar este límite y se anuncia que el pago de la cuota de la anualidad 2024 será de 30€ por miembro. Con todo, esta medida se contempla para situaciones excepcionales para las cuales la Red requiera de un ingreso extra para hacerlas frente.

Se aprueba por asentimiento.

7. Propuesta y aprobación de la cuota de membresía correspondiente al año 2024.

Se somete a votación la fijación de la cuota anual de membresía de la Red para el año 2024 en 30€.

La propuesta es aprobada por asentimiento.

8. Turno abierto de palabra.

Toma la palabra la Dra. Mónica Bustamante Rúa para reafirmar su disposición a organizar junto al Dr. Luis Orlando Toro Garzón el webinar sobre prueba digital e inteligencia artificial y fomenta la participación de todos los jóvenes investigadores que integran la Red. A su vez, informa sobre su propuesta de crear grupos de trabajo categorizados por países, habiéndolo sometido a la consideración de la Junta Directiva. La idea es, por parte de la Universidad de Medellín en colaboración con la Red PROBATICIUS, fomentar la visibilidad de la Red en Latinoamérica y la integración de los miembros latinoamericanos en la misma. Agradece a los Co-Directores de la Red el espacio que se ha dispuesto. Por otro lado, respecto a los grupos de trabajo, se ofrece a formar parte de un grupo de trabajo junto a la Universidad Católica de Oriente.

Sin más intervenciones, la Junta Directiva agradece la asistencia de todos los presentes y finaliza la sesión.

ANEXO 1. RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES

1. Agostino, Lorenzo
2. Ballarín Pérez, Carla
3. Borgia, Gianluca
4. Bustamante Rúa, Mónica María
5. Cacciatore, Serena
6. Champo Sánchez, Nimrod Mihael
7. Del Águila Martínez, Jesús
8. Della Torre, Jacopo
9. Domínguez Ruiz, Lidia
10. Ezurmendia Álvarez, Jesús
11. Fauchon, Chloé
12. Fonseca Díaz, Aida
13. González Coulon, María de los Ángeles
14. Hernández López, Alejandro
15. Khalaf Reda, Abdalla
16. Malacarne, Alessandro
17. Martínez Perpiñá, Beatriz
18. Ocampo Henao, Lucero
19. Pereira Puigvert, Sílvia
20. Pérez Tortosa, Francesc
21. Rodríguez Ríos, Santiago-Francisco
22. Rosado Barreto, Juan Esteban
23. Sande Mayo, María Jesús
24. Sirello, Violette
25. Soba Bracesco, Ignacio
26. Toro Garzón, Luis Orlando

ANEXO 2. RELACIÓN DE MIEMBROS EXCUSADOS

1. Arrabal Platero, Paloma
2. Azagra Malo, Jorge
3. Azaústre Ruiz, Pablo
4. Caro Catalán, José
5. Di Paco, Nicolò
6. González Pulido, Irene
7. Miguel Barrio, Rodrigo
8. Salvador Cerqueda, Alexander